

FLORIDA
LUNES
2
de JUNIO
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogámosle que si desea presentarse a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

[Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

Redacción y Administración
Calle 26 de Mayo 488

No hay que descuidarse

Prosiguen los trabajos de inscripción, con toda actividad. El crecido número de inscriptos, hace creer fundadamente que pasarán estos de ciento cuarenta mil, número que como mínimo fija la Ley, para que las próximas elecciones se efectúen con el nuevo Registro Cívico.

Así pues, los que no se inscriban, no tendrán derecho a votar en la contienda electoral que se avecina.

Los nacionalistas, que en el terreno de la legalidad y en una lucha democrática el triunfo nos corresponde, no debemos dejar de inscribirnos a fin de aportar todo nuestro gran caudal electoral en las elecciones venideras.

Debe servirnos de estímulo, para que ninguno de nosotros deje de inscribirse, la seguridad de que el fraude electoral queda definitivamente destruido y de que en el nuevo registro no caben inscripciones ficticias ni dobles, habiéndonos enseñado la práctica, que en cuanto se intentan, se descubren.

Ha llegado el momento de que el Partido Blanco pueda tener plena confianza en alcanzar la victoria, ya que esta no le podrá ser arrebatada con artimañas de baja política, puestas en práctica por nuestros adversarios, escameñando los verdaderos principios democráticos.

Nuestros tradicionales enemigos, no podrán esgrimir más las dos armas que les daban el triunfo, que eran, el Registro Cívico actual y las policías partidistas; el primero, porque quedará anulado y las segundas porque bajo la presidencia del señor Serrato tendrán que permanecer neutrales.

Por primera vez se desarrollarán nuestras luchas políticas sujetándose a normas democráticas; y por primera vez iremos a la lucha sin que nuestros adversarios nos lleven ventajas ilegales.

La victoria, por la que tanto ha luchado y se ha sacrificado nuestro partido, la tenemos al alcance de la mano. Para conseguirla, sólo hace falta que ningún nacionalista quede sin inscribir, a fin de que pueda manifestar su voluntad en la jornada electoral, siendo, por tanto, necesario redoblar nuestros esfuerzos para conseguirla.

Cuando estamos próximos a ver realizado el sueño acariciado durante tantos lustros, no debemos desmayar, y con mayor ardor que nunca, debemos trabajar por nuestra causa.

Nacionalistas!

Por el triunfo de nuestra causa, que tanta sangre ha costado, no dejéis de inscribirlos. El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por la que ellos se sacrificaron.

¿Y el proyecto aquél?

El silencio más absoluto rodea el proyecto de Brum que pretendía establecer la acción de daños y perjuicios, en el caso de incumplimiento de promesa matrimonial.

Cuando a Brum se le ocurrió la idea la prensa batllista y socialista entonó sus cantos de alabanza al número feúdo que tales ideas producía y después que el proyecto pasó a los legisladores batllistas, un silencio sepulcral.

No conocemos la suerte que haya corrido el singular proyecto, pero nos imaginamos que ni los propios batllistas se habrán animado a adoptarlo, y eso, que a todo se atreven.

Brum; acostumbrado a ver constantemente su nombre e-tampado en las columnas de los diarios y revistas y su gallarda figura reproducida, sintió nostalgias y quiso asombrar al mundo con una idea que lo convirtiera nuevamente en el hombre del día y no se le ocurrió otra, que su proyecto que no ha llegado a alcanzar los honores de la Fame.

Quiso ser innovador y no hizo más que pretender desenterrar una disposición de la vieja legislación hispana y de otras viejas legislaciones, ocultando, claro está, su origen y su antigüedad para presentarla como nueva y llamante; y quisó que las miradas se posaran nuevamente en él y la más completa oscuridad lo envuelve.

Está visto que jamás podrá brillar por su propia luz y está condenado a reflejar la ajena.

Correligionarios!

Con entera libertad podéis ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionaros, despreciaos; y si os presiona y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.

Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

Vecindario progresista

Los señores Carmelo Garrido, Hilario E. Irigarray, Pedro Sanz (hijo), Carmelo Garrido (hijo); Gregorio Mezzano y Juan Medina, en representación del vecindario de Pintado, Santa Lucía y Berrondo, se han presentado al Concejo, garantizando la suma de cuatro mil pesos como contribución por suscripción popular, para la construcción de un puente en la barra del Pintado, ofreciendo al mismo tiempo el señor Garrido toda la piedra que se necesitase para dicha obra.

Gestos como este hablan eloquentemente de un bien entendido patriotismo, porque el espíritu de progreso es la más exacta revelación del concepto moral que los pueblos tienen del deber patriótico.

Estamos seguros, pues, que el Concejo ha de saber estimular tan digna actitud, acreedora a las más justas alabanzas.

Ciudadanos!

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VI-GENTE.

Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

INEXPLICABLE

En el día de ayer, la mesa inscriptoria que funciona en esta ciudad tuvo que suspender la inscripción de ciudadanos, por falta de formularios.

Lo mas chocante del caso, es que con gran anticipación se había hecho el pedido correspondiente, pedido que ha sido varias veces reiterado por la Junta Electoral, encareciendo la urgencia. Apesar de ello y de haber prometido en diversas ocasiones la Comisión Nacional servir el pedido, ha llegado el momento de tenerse que suspender la inscripción por haberse agotado por completo los formularios.

Lo propio ha ocurrido con la mesa inscriptoria que funciona en la cuarta Sección, que por falta de material fotográfico, ha tenido que suspender los trabajos, por no servirle los pedidos formulados con suficiente antelación.

No sabemos a que atribuir la actitud y la informalidad de la Comisión Nacional que ocasiona innecesarias molestias a los ciudadanos, obligándoles a concurrir nuevamente a las mesas inscriptorias por no haberse podido efectuar su inscripción en el día señalado y que reparda la tarea inscripcional, precisamente cuando los ciudadanos, cumpliendo de sus deberes, responden al llamamiento que se les ha dirigido, concurriendo a las mesas inscriptorias, como lo demuestran los datos que a continuación damos, de la marcha de la inscripción en este Departamento.

Hasta el día 30 del pasado mes, se efectuaron las siguientes inscripciones:

1.ª zona 470; 2.ª id. 457; 3.ª id. 372; 4.ª id. 408; 5.ª id. 365; 6.ª id. 300; 7.ª id. 213; y 8.ª id. 375.— Total 3050 inscriptos.

¡POBRES!

Ha sido una mala pasada la que se ha jugado a los colorados, al designar a tres ciudadanos nacionalistas para ocupar los cargos de miembros del Directorio del Banco de la República, médico forense y procurador del Banco de Seguros del Estado.

Se comprende la protesta que han levantado dichos nombramientos. No

habíamos quedado, en que para desempeñar cargos públicos, se precisaba, además de la condición de ciudadano, estar afiliado al Partido Colorado. Entonces, a que vienen estos nombramientos? ¿Y pensar que había tantos buenos colorados, que con la boca abierta aguardaban el divino maná!

Aquello de que hay que buscar el hombre para el cargo, no reza para los colorados. Para ellos, los cargos son para los amigos.

No importa que sean los que en ese bello país habitan, sin distinción de blancos y colorados, los que paguen los sueldos, para que dejen de corresponderles únicamente a los colorados.

Tienen motivos que son suficientes para mostrarse indignados. Tantos años de esfuerzos para organizar el País en forma capaz de mantener a todos los colorados, para venir a parar, al fin de cuentas, en que las aptitudes deben tenerse en cuenta para la provisión de cargos.

Y claro está, que como el pudor no es lo que más abunda en las filas de enfrente, estos razonamientos, que *in mentis* se habrán hecho los colorados, han salido del flegro interno para ser manifestados públicamente, por lo que, doña Moral, se ha visto obligada a cerrar los ojos y a taparse los oídos.

Y si el caso actual sirve de precedente, donde se ubicaran tantos amigos como hay, que aunque para nada sirven, son muy buenos colorados?

De seguir prevaleciendo el criterio, que por esta vez se ha adoptado, a nuestros adversarios se les ofrece un porvenir muy aterrador.

Con la actitud ambiciosa de los colorados, contrasta la noble y desinteresada del nacionalista Señor Baqué, designado miembro del Directorio del Banco de la República, quien al enterarse de que el señor Sosa, que no concurrió a la reunión del Concejo Nacional en la que se acordó su nombramiento, tenía objeciones que formular al nombramiento, pone el cargo a disposición del Concejo, para que el señor Sosa los formule.

Eso, en la vereda de enfrente no se vé. Allí, cuando se agarran la breva, se aprieta bien para que no se escape.

¡TIGRES!

Francamente, no salimos de nuestro asombro. Siempre habíamos creído que

nuestra Asamblea Representativa, no era mas que, eso, que una asamblea representativa y ahora resulta que es mucho más, que es nada menos que una *Corte Constituyente*; así, como suena. ¿Quién podría sospechar que en el solar floridense tuviéramos un organismo de tanto fuste!

Algunos de los diputados departamentales, quieren asumir la tarea de reformar la Constitución, porque deben considerar que sus enormes facultades mentales, no caben dentro del estrecho marco de las funciones de una asamblea representativa y se desborran.

Los fueros, que como excepción acuerda la Constitución a los diputados nacionales, quieren hacerlos extensivos a los diputados departamentales, con inhumanidad y total reformando, claro está, la Constitución.

Sabemos de algunos ciudadanos, que si esto se consigue, están dispuestos a realizar trabajos para que se les elija diputados de la asamblea, comprometiéndose incluso a no votar a ninguna sesión.

Eso de poder tener clandestino y timba, sin ser molestado, es muy tentador.

Ciudadanos!

Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro Partido en medio siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptorias, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites de la inscripción.

No dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy.

PUSILANIMIDAD

Es frecuente, en nuestro ambiente, oír quejas contra autoridades de todos órdenes, porque no cortan tal o cual abuso, o porque no castigan aquella otra infracción, llegando a ser de público dominio la existencia del abuso y de la infracción; y es frecuente también que cuando las autoridades se proponen comprobar las hechas que son motivo de quejas, se encuentren en la imposibilidad de hacerla, porque en cuanto emplean las indagaciones, resulta que nadie sabe nada de lo que antes todo el mundo sabía.

Con un egoísmo digno de las mayores censuras, está a la orden del día el no querer comprometerse, como si la manifestación de la verdad, en donde corresponde, acarreará algún compromiso.

En la Sociedad, todos tenemos nuestros derechos y nuestros deberes. Nuestros derechos implican el cumplimiento de deberes por parte de los demás y los derechos de los otros, tienen como correlativas las obligaciones que a nosotros incumbe cumplir; y no podremos mostrarnos muy celosos de nuestros derechos, si somos remisos en el cumplimiento de las obligaciones.

La obligación de prestar apoyo a las autoridades constituidas, para el cumplimiento de los fines que les son inherentes.

Se venden

En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados a 3 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

Tierras vírgenes y excelentes para agricultura

TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR

Alejo F. Guichón

EN ESTA CIUDAD.

rentes, es de carácter primordial, ya que su incumplimiento hace imposible el restablecimiento del orden social perturbado.

La actual Sociedad descansa sobre la base de mutuo respeto de los derechos y toda violación a estos, no ofende solamente a la persona que los posee, sino que ofende también a la Sociedad entera; y por ello, sus miembros están obligados a cooperar al esclarecimiento de los hechos constitutivos, de la violación, para que se aplique la sanción correspondiente.

Las autoridades de cualquier orden que sean, cumplen fines sociales, que sólo por la especialización y a los fines de la división del trabajo, les han sido encomendados; por lo tanto a todo miembro de la Sociedad interesa que los fines se cumplan, aunque de su incumplimiento no recibe particularmente daño.

Al deber moral y social de decir verdad, de dos maneras se puede fallar: tergiversando los hechos y simulando ignorarlos, cuando se conocen.

Es necesario sacudir ésta modorra que invade a la generalidad de los hombres cuando no se hallan directa y personalmente afectados por hechos delictuosos. Es necesario que todos comprendan que todo ataque injusto a un semejante, repercute en nosotros mismos. Hay que desterrar ese espíritu conservador mal entendido, que no es más que un egoísmo, producto del excesivo culto al yo, que impide a relajar toda incomodidad, aunque sea remota, que redunde en beneficio de la co-

lectividad. No es admisible esa *bonidad hipócrita* de los que *no quieren hacer daño a nadie*. Es preciso hacer bien a la Sociedad, aunque para ello sea necesario perjudicar a los que la perturban.

Amor a todo, no es posible. El amor al bien, lleva como consecuencia el odio al mal y sólo dos caminos hay para elegir: o en favor de la Sociedad o en contra de ella.

Cuando cumplamos con nuestros deberes, podremos exigir que se amparen nuestros derechos; y no podremos quejarnos de deficiencias en la Justicia si no le prestamos nuestro apoyo.

ESCOLARES

En concurso de méritos, ha sido designada por el Concejo Nacional, para el cargo de directora de la escuela rural número treinta y tres, de este departamento Doña Ana Gordón de Arismendi.

Nuestras felicitaciones.

POLICIALES

A las 10:25 de la noche, se perpetró un robo en la tienda del Sr. Esteban, situada en la calle Doctor Alejandro Gallinal, esquina 19 de Abril.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, el comisario señor Calleros practicó las averiguaciones del caso, habiendo tenido las pesquisas el más franco éxito, consiguiéndose en la misma noche aprehender al autor del hecho, que resultó ser Antonio Lina, viejo cliente del hotel de Don Pedro Albaranga.

unas atajadas de Gougeón hechas con gran estilo siendo muy aplaudido por el público.

El ala derecha del Atlético, que está jugando muy bien, es la que con corridas muy bien dirigidas por Peruco, logra probar puntería encontrando a la defensa peñarolense en su puesto.

Peñarol juega con un entusiasmo grandísimo, llegando a equilibrar el juego y hacer algunos ataques pero muy mal rematados.

Atlético que busca descontar ventaja va a fondo probando a Gougeón, haciendo Canclini y Carreño buenos tiros.

En un avance por el ala derecha Ubal centra agarrando Canclini tirando al arco y rebota en un bach y toma Sanchez la pelota para vencer al arquero peñarolense con un fuertísimo tiro hecho de distancia bastante regular.

Peñarol reacciona en gran forma llevando serias cargas que terminan tiros desviados.

Toda la defensa del Atlético que se ha ido adelante, hace que el juego se haga en el campo auri negro y que se provoque un momento de peligro para la valla de Peñarol poniendo fin a la jugada Gianola que, esquivando a varios hombres, llega hasta el centro de la cancha y pasa a Ramirez quien se corre y como toda la defensa de Atlético está adelante busca esa oportunidad para adelantarse y cuando Recalde se dispone a marcarlo que es el único que ha quedado atrás, pasa la pelota Bombita que con un tiro cruzado vence a Gutiérrez.

El Atlético busca el desempate haciendo cargas muy serias que dan oportunidad para lucirse la defensa de Peñarol en especial Gougeón que está en un buen día intercepta bien, Canclini a pocos pasos del arco y cuando el goal parecía verse, pega en el palo y vuelve a la cancha y González a toda carrera enfila un fuertísimo shot que cruza el arco y sale afuera.

Con muy pocas pero bonitas incidencias terminava el primer all-time con un empate de (1 a 1)

Se inicia el juego y se hace cada vez más lucido, pues los dos teams buscan el desempate.

Se nota ahora una pequeña superioridad por el Atlético que es el que más carga poniendo en serio peligro a la valla de los auri negros. Van transcurriendo unos 15 minutos y Atlético obtiene un nuevo tanto por intermedio de González. Un centro de Carreño lo toma Aldama para alejar debilmente y Canclini tira nuevamente, Martínez desvia también débil y González que viene a toda carrera vence el arco de Peñarol con furibundo tiro cruzado inatentable.

Los auri-negros que pretenden buscar nuevamente el empate tratan de organizar sus líneas sin resultado; pues el Atlético se ha posesionado del campo adversario y gracias a los esfuerzos hechos por la defensa peñarolense no logra vencer el arco auri negro.

En la defensa de Peñarol se destacan los backs y en la línea media Gianola y Rossini que son los que más trabas llenan.

Después de ese tanto los de Peñarol en vista de que son inútiles sus esfuerzos hechos por buscar el empate se ponen en la defensa para impedir que los albi-celestes no vuelvan a vencer la ciudadela.

Con muy pocas incidencias más, pero buenas el Sr. Gamba da por terminado el partido con el resultado de 2 a 1.

Vida Social

NOCHE EN LAS RUINAS

I

Los vientos fatigados
Se han quedado dormidos en las ruinas
Y en un largo girón de nube negra
La mitad de la luna está escondida.

Muy diáfano está el aire;
Altos los astros y ateridos brillan,
!as sombras que recorren los escombros
Lanzan pequeños gritos fugitivos.

Sombra de luz-de luna

Envuelve una porción de la colina,
La lluvia ha hecho brotar sobre el estrago
Flores del campo blancas y amarillas.

Los ruidos del valle,
Se evaporan en vagas melodías
Y el pájaro que vela, tristemente
Se ha posado a cantar sobre las ruinas.

II.

La noche de las penas

Envuelve a Andalucía;
Polvo de escombros ha enterrado el llanto
En ojos que habitaban las sonrisas.

III.

¿Quién es esa que canta allí en la sombra
Lo que cantan las madres? Su voz nítida
Ha hecho callar los niños que lloraban
Y hasta dormir los hombres que sufrían.
¿Quién es esa que vela, cuando duermen
Para siempre quizá las alegrías?
No hace sombra su cuerpo aunque la luna
Baña sus formes con su luz tranquila.

IV.

Le han dado un nombre; *Caridad* la llaman

Los que pasar la miran
Envuelta en los crepúsculos azules
Con que el cielo los penas acaricia
Ella es la que a los pájaros enseña
Las tristes elegías;
Ella enciende las estrellas, vosa al niño
Y sobre el seno del dolor anida;
Desentierra esperanzas en las almas
Y en los ojos sonrisas,
Flores en los escombros, y en los hombres
Puede andar hasta la fe perdida.
Cuando el caos retorne, y de los mundos
Sólo queden cenizas,
Ella, sólo ella cantará canciones
Sentada entre las ruinas infinitas.

Juan Zorrilla de San Martín.

DEPORTES

FOOT-BALL

Los uruguayos en

las Olimpiadas

Con el triunfo, por 5 goals a 1, que se adjudicó ayer nuestro cuadro, jugando contra los franceses, han cumplido el tercer partido del campeonato olímpico.

No se sabe todavía, cual será el enemigo que la suerte deparará, para el próximo partido, al team uruguayo; pero sea cual fuere, nuestros muchachos sabrán desempeñarse dignamente frente a él.

Atlético (2) - Peñarol (1)

Bastante público asistió en la tarde de ayer al encuentro que apuraron las escuadras de Atlético y Peñarol en el field de la Liga.

El Match resultó mejor de lo que parecía el en primer momento, dado al que Peñarol entró al field integrado por cinco jugadores de segunda división, por lo cual el público esperaba ver un paque. Pero fue lo contrario.

Bajo la dirección del Sr. Carlos T. Gamba se alistaron los teams en la forma siguiente.

ATLÉTICO: Gutierrez; Latorre y Recalde; Peña, Palavecino y Sanchez; Ubal, Carreño, Canclini, Bentancor y

Gonzalez.

PEÑAROL: Gougeón; Aldama (D.) y Basalo; Gianola, Rossini y Martínez; Morilli, Ibarra, Ramirez, Aldama y Fernández.

El sorteo fué ganado por Peñarol que le tocó jugar con cancha a favor y viento en contra. El juez anuncia la iniciación del partido a la hora reglamentaria, correspondiendo el primer avance a los ligeros albi celestes alejando bien Aldama.

En el primer cuarto de hora el juego se hace parejo pero deslucido. No se ven incidencias que se puedan mencionar.

Ahora se nota un pequeño dominio por el Atlético pero los muchachos de Peñarol que están en un gran día se defienden muy bien demostrando así su alto amor a los colores que defienden.

Los que más se destacan en la defensa auri-negra son Rossini y Aldama, que se muestran muy empeñosos.

También podemos anotar las conti-

Divagaciones Metafísicas

En el vasto pentágono de la vida donde el supremo ser escribe su magna polifonía, cada alma es una nota. Como en las líricas páginas humanas, las hay independientes y las hay obligadas, pero todas supeditadas, combinadas y armonizadas para la justa expresión de énfatico poema.

Saber adaptar al nivel para que se ha sido creado y saberse temprar al día-pasos de la circunstancia en que se ha de vibrar, es obedecer a la finalidad suprema, dando a la expresión más alta gloria de la inteligencia y de la personalidad.

Sobrepasarse, como descender, es desonrar, fuere cual fuere el carácter de la exigencia que impere. En las armonías ideológicas será la anarquía y será divorcio en las sentimentales.

Juan José Pla Moreno.

Figulina

Habría que mojar la peñola en esencias de rosas diluidas en embriagantes perfumes de sándalo, para ofrendarle una página admirativa a aquella a quien queremos hoy esbozar, palidamente, en la umildad de una silueta, escrita con la premura a que nos obliga el bregar diario de la prensa pueblerina

Pero sea como fuere, debemos trazar e palabras llanas sus rasgos melancólicos

ya que ella es el divinal compendio de bellezas armónicas y seductoras.

En sus ojos negros,—abisma las miradas votivianas, que despiden destellos de ilusiones,—hay el ardiente fuego de los grandes sacrificios ante el ara de los Dioses.

Es bella, esbelta como bayadera perfecta, y una ondulosa cabellera casta obscuro cae en negligentes rizos sobre la eburnea blancura impecable de sus hombros perfectos.

La vemos asidramente en los crepúsculos, pasar por nuestra plaza, poniendo un delicado sello de distinción y hermosa apostura en su andar cadencioso y rítmico.

Tiene un nombre bíblico y un significado que recuerda a una reina que camina en los albores del siglo XX.

¿Quién es ella?...

K. D. T.

Kermesse pro alumnos pobres de la E. U. N. S.

CONTINUACION DE LA

LISTA ANTERIOR

Cristina Pérez, Carmelita F. de la

Rodríguez, Nona T. de Vignoli, Chela Vignoli de Trigo, Srtas. de Bello, Srtas. de Terra Vanelli, Juana C. de Moreno, María D. S. de Gordón, María S. de Rodríguez, Srtas. de Mencía, Esther Tubino, Ana F. de Pérez, Angela G. de Icasuriaga, Teresa Taranto, Alicia Icasuriaga GIL, Elena Hernández, Cecilia Dos Americanos.

(Continuará.)

Viajeros

En esta el señor Manuel Bascuas Guichón.
—Con procedencia de Molles de Timate, el joven Arturo Pérez
—Regreso de Molles del Pescado el señor Saúl Fernández.
—Para Canelones el joven Alberto Vignoli.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañigas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Pascual de León para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Mayo 28 de 1924. Gerardo Cendán. v. JI. 2

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañigas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión ANA CRISTINA IZAGUIRRE DE PIÑERO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida Mayo 14 de 1924.
No. 15 Gerardo Cendán.

Concejo de Administración

AVISO

Se hace saber al público que ante este Concejo se ha presentado el Sr. Alfredo Boage en representación de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, solicitando permiso para desviar una pequeña parte del camino, ligeramente al Sur que vá al Puento sobre el arroyo de la Virgen, duodécima sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por treinta días.

Florida, Mayo 8 de 1924.
Salvador Belloni.
V. Pte.

Francisco L. López
Srto.
v. Jn. 12

Consejo de Administración

LICITACIÓN

Lámase a licitación pública para la construcción de 150 banco asiento de dos tablas y respaldo de una más 40 vancos a varillas de madera de acuerdo con el pliego de condiciones y modelos que encuéntrase a disposición de los interesados.

Las propuestas en pliego cerrado y sellado correspondiente podrán presentarse en Secretaría hasta el día 12 de Mayo próximo a las 14 horas, las que en dicha fecha serán abiertas a presencia de los interesados que concurran al acto. El Concejo se reserva el derecho de aceptar las más ventajosas ó el de rechazar todas.

Florida, Abril 25 de 1924.

SALVADOR BELLONI
Pte. FRANCISCO L. LOPEZ
Srto.

"LA UNIÓN" ALMACEN, FERRETERIA Y MUEBLERIA
DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja en los precios del Aceite Marca "A.V.I. Puro de Oliva garantido, latas medianas de una libra marca "A" \$ 0.75 cta. "otras grandes" \$ 1.30

Camas de \$ 9 hasta 10 pesos	Estas ventas son puramente al contado	Yerba esp. las mejores marcas	\$ 0.31 E.
Colechonas de lana \$ 6		Arroz especial	0.22
Piñones de almendra		Vino Carretero	0.00 Lr.
Id. harinas			

VISITEN LA CASA Y VERÁN CONVENIENCIA DE LO QUE DIGA
Calle 25 DE MAYO Esquina JUAN FRANCISCO Y LARROBLA

FLORIDA HOTEL
(ANTIGUO LARA)
DE FERNÁNDEZ, DEIBE & Cia.
Recientemente reformado.

Piezas ventiladas, cuartos de baño, piezas para viajeros de comercio, amplio salón para banquetes, lunch, etc

SERVICIO A LA CARTE
Cocina atendida por personal competente

INDEPENDENCIA Esq. JUAN I. CARDOZO.

HOTEL PASTORINI

Entérese señor, si es como creo hombre que sabe comer.

Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines, pollos a la portuguesa etc.
Todos los domingos: lechón, rabulles, una buena olla podrida con todas sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente por su dueño, quien desde ya espera que el menú que á diario le presentará ha de satisfacer los gustos más refinados.

Comision Departamental de l. Primaria
SECRETARIA
AVISO

Lámase a Concurso de Méritos (primer llamado) para proveer en efectividad la Dirección de la Escuela rural No. 30 del distrito "Puntas de Sarandí".

Las solicitudes en el sellado de \$ 0.50 y repuesto de \$ 0.25 se recibirán en las Oficinas de l. Primaria, hasta el día 20 de Junio del año en curso, antes de la hora 15.

Florida, 22 de Mayo de 1924.
EL SECRETARIO,
I. Dobal

Concejo de A. Departamental
AVISO

Se avisa al público, que ante este Concejo se ha presentado Don Antonio Fortunato solicitando permiso para desviar y encallar una senda de paso que atraviesa una pequeña fracción de campo de su propiedad, ubicada en la Undécima sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el art. 687 del Código Rural se hace la presente publicación por treinta días, advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerle á dicho desvío.

Florida, Mayo 26 de 1924
Antonio Ma Fernández
Presidente
Francisco L. López
Secretario

Se venden Un yunta de caballos nuevos. Para tratar con su dueño.
ISABELINO GALOSO
Calle Lavalleja entre Rivón y Luna

"AL PORVENIR"
CASA IMPORTADOR -
Almacen, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca,
"DEL NORTE"

ARTICULOS DEL MOMENTO

Recien recibidos. Bacalado, atun en diferentes embases, langostin, camarones, Salmon, sardinas variadas, arbojas.—Calamares, garbanzos, Porotos, caballeros, blancos Chilenos, colorados, monteca blanco chicos, chicharos Habas.—E ininidad de otros artículos que es imposible detallar.—

Vino Mendoza.

Habiendo recibido una pequeña parte de una partida importante de **VINO DE MENDOZA EXTRA**, que está a ligar, cotizaremos el precio de \$ 5.40 la dam juana de 10 litros, hasta tanto podamos, pues en lo sucesivo tendremos que aumentar el precio.—
PROBADO ES ADECUADO

ACEITE DE OLIVA—A pesar de haber sido experimentado en estos últimos tiempos en este artículo, seguimos vendiendo á \$1.70. la lata de 2 l 2 hilos

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaherry.
FLORIDA.
Telf. las dos Compañias.

Venta de una máquina Cortadora
Véndese una máquina cortadora y atadora de trigo. marca "GOLONDRINA" en perfecto estado y pronta para cortar. No hay existencia en Montevideo, ni en Buenos Aires.
Precio razonable
Por informes: YI 1216. Montevideo. (Telf. la Uruguaya, 74 Oordón) y en esta imprenta.

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDAS

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor Bolívar Bañigas recuido en los autos caratulados: LA SUCESION DE MARIA GRENI DE RIZZO solicita rectificación de partidas; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don CARLOS MAS en caracter de apoderado en dichos autos solicitando se rectifiquen las siguientes partidas: en la defunción de la causante, en donde dice MARIA GRENNO DE RIZZO debe decir MARIA GRENI DE RIZZO, que es el verdadero. En la de nacimiento de FELIPE SANTIAGO SABINO en la que figura el padre con el apellido RISSO en vez de RIZZO, que es el legítimo. lo propio que ocurre con el apellido del abuelo paterno, nie figura como RISSO en vez de RIZZO que es el verdadero. En la de matrimonio de la causante con don JUAN RIZZO en la que se hace figurar al seposo con el apellido de RISSO en vez de RIZZO, que es el que corresponde, y se hace figurar al esposo como hijo de BERNARDO RISSO—en vez de ser BERNARDO RIZZO. En la de nacimiento de TOMAS HILARIO RIZZO en la que aparece este como hijo de JUAN RISSO y MARIA GRENI debiendo decir JUAN RIZZO MARIA GRENI que son los verdaderos, y el apellido del abuelo materno que figura como GRENI en vez de GRENI, que es el verdadero. En la de nacimiento de AGUSTINA EUGENIA LEOPOLDA RIZZO, en la que figura la abuela materna como MARIA GRENI, en vez de MA-

RÍA GRENI que es el legítimo. En la de nacimiento de SANTIAGO RIZZO, en que figura los padres con los apellidos RISSO y GRENI—siendo que lo son RIZZO y GRENI, respectivamente, y el apellido del abuelo materno que dice GRENE debe decir GRENI que es el verdadero. En la de matrimonio de BERNARDO RIZZO—debe hacerse figurar á éste con el nombre de SANTIAGO que es el que le corresponde, y donde se hace figurar á la madre con el apellido de GRENI siendo GRENI el verdadero. En la de matrimonio de JUAN RIZZO, se hace aparecer a éste con el nombre de JUAN en vez de BERNARDO JUAN como es el verdadero, y en la de nacimiento de BERNARDO JUAN RIZZO figura el apellido del padre como RISSO, en vez de RIZZO—que es el verdadero, y la madre con el de GRENA en lugar de GRENI—que es el que corresponde, como así mismo el abuelo paterno en vez de RISSO debe decir RIZZO, y el del abuelo materno en vez de GRENE, debe ser GRENI. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Florida, Mayo 6 d. 1924
v. Jn. 23 Gerardo Cendán.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bañigas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de EUGENIA EUGENIA VIGNOLI para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida Mayo 21 de 1924
v. 29 Jn. Gerardo Cendán

SE VENDE Una fracion de campo de **1000** x, ubicada en Sarandí Chico 3.a Sección judicial del Departamento de Florida dividido en 5 potreros. — Cercada de ley — Aguadas excelentes y baño para ovejas.

Tiene muy buenas poblaciones (once piezas habitación) y 3 galpones. Aljibe y demás servicios.

Arrendada por contrato a \$ 5x hasta Febrero 3 de 1925

Apta. en su mayor parte, para labranza

Próxima a la vía férrea, que se constituirá de Florida a Sarandí del YI

TRATAR: Con su dueño en Florida, HILARIO E. IRIGARAY. **INFORME:** Escribanos FERNANDEZ (h) ó ARAD.

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986
Capital autorizado \$ 25.000.000
Integrado \$ 18.638.849.24
CASA CENTRAL: Calle Zabala esq. Cerrillo—Montevideo
AGENCIAS

Aguada—Avenida Rondeau esq. Valparaíso Paso del Molino—Calle Agrícola N.º 535 Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206
Union—Calle 18 de Julio N.º 205 Córdón—Avenida 18 de Julio 1650, esquina Mina

SUCURSALES
Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas Nueva Hervecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes giro y a plazo; Caja de Ahorros con Alcantalás, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con Libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adiantos en Cuentas Corrientes y en valores; Documentos de depósito de mercaderías; Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos o amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Certas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Capones, Dividendos, letras y pagarés, encargados de remitir su importe al punto que se le designa. Custodia de Títulos de deuda, y de propiedad y otros valores, compra y venta de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.
A partir del 1.º de Octubre de 1924 registrará los siguientes tipos de interés:

Cuentas Corrientes	1/2 %
Valores con dos firmas ó garantía de deuda pública	1/2 %
Depósitos Hipotecarios especiales con garantía	7 1/2 %
	Conventional

SE ABONARA:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000.00	1 %
Depósitos a la Vista	• • • 100.000.00	1 %
Caja de Ahorros	• • • 50.000.00	3 %
Caja de Ahorros con Alcantalás	• • • 1.000.00	6 %
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 van. por cada seis meses)	• • • 50.000.00	4 1/2 %
Caja de Ahorros, mayores sumas	• • • 50.000.00	4 1/2 %
Las sumas mayores de \$ 1.000.00 en Caja de Ahorros con Alcantalás no devengarán interés exco.		
En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 30 días desde la apertura de las cuentas.		
En este caso el interés se liquidará desde el primer día de constituido el depósito.		
Plazo fijo 4 u 6 meses	• • • 100.000.00	8 1/2 %
• • • 50.000.00	4 0/0	
• • • 50.000.00	4 1/2 %	Conventional.
1 año		
Mayor suma y plazo		
Por los depósitos a plazo no se abonará interés		

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes Diciembre hasta el 29 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA DE 17 DE JULIO DE 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Correo González

Itinerario de Verano

DE LA DILIGENCIA DE VICENTE G. GONZALEZ, QUE HACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDI DEL YI Y VICE VERSA.

SALIDAS DE FLORIDA: los días 1, 16, y 24.

REGRESA DE SARANDI DEL YI los días 4, 12, 20 y 28.

AGENCIA: en Florida Juan Y. Carrizo 271.

EN SARANDI DEL YI: Hotel del señor Francisco Vior. v.E. 8,

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Baliñas

Campo especial
SE VENDE
ÁREA: 24 Hectáreas. Albarado en todo, con aguadas permanentes y un gran monte de maderas.
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.
Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó ARAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 632.—Florida.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Antigua).

Baldosas para vereda, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada. Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores. Precios sin competencia. v. A. 3

COMISIONISTA Romero y Hno.

Comisionista Montevideo todos los días

Catálogos y Manuales de los principales casas de Montevideo

Antes: Agentes de los diarios El País y La Mañana

POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACCIDAN AL AGENTE

Calle Independencia N.º 707—Florida. Teléfono Cooperativa

Montevideo Río Negro N.º 1690.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Baliñas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CARMEN BARRETO DE SOCA y RAMONA SOCA DE ECHEVERSE para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Mayo 17 de 1924. v. Jn. 19. Gerardo Cendán.

COSTABLE HNOS.

CONSTRUCTORES R. COSTABILE - Proyectista -

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.

SOLICITE PLANOS Y PROPUESTAS Calle MANUEL CALLEJON N.º 806. Teléf. «Las dos Compañías» - FLORIDA

Comisión Departamental de Enseñanza Primaria

Llamados a concurso Ayudantes de 2.º grado en la Escuela de 2.º grado N.º 1

Llámanse a concurso de oposición, con plazo de treinta días, a contar desde la fecha para proveer en propiedad una ayudantía de 2.º grado en la Escuela de niñas de igual categoría N.º 1, de esta Ciudad.—Las solicitudes respectivas, en sellado de \$ 0.50 y una foja en blanco de \$ 0.25, se recibirán en la Secretaría de la Comisión Deptal, hasta el día 22 de Marzo entrante, dentro de las horas hábiles de Oficina. v. M. 26.

Dirección de la Escuela Rural N.º 28

Llámanse a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 26, de Estación Rebolede, fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. v. A. 26.

Dirección de la Escuela Rural N.º 52

Llámanse a concurso de méritos, de acuerdo con las disposiciones de vigencia, para proveer en propiedad la dirección de la Escuela rural N.º 53, de «Costa del Pelado», fijándose como plazo, para la presentación de las solicitudes respectivas, el término de dos meses, a contar desde la fecha. Florida, 22 de Febrero de 1924. v. A. 23. I. Dubal.—Srio.

Avisos profesionales

MEDICIN CIRUJANOS

Ernesto L. Galmés
Médico Cirujano
Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 573.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps
MEDICO CIRUJANO
Est Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández
MEDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Cra. R. González
MEDICO CIRUJANO PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 171. (A 50 metros del Mercado)

Dr. Carlos María Bello
OCULISTA
Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H Pereira Rovell.

CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDER 1181.—Tel. U. 1563, Central
Dará consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero
MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

CIRUJANOS DENTISTAS
D. ASTOR LAFOR RODRIGUEZ
DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I Cárdenas, frente al costado del antiguo Hotel Lara.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA
Profesor de la Escuela de Odontología
Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas

CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado su consultorio en Florida

Calle Ituzingó N.º 488

Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

ESCRIBANOS

Antonio M.ª Fernández (hijo)
Arturo Abad
ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamos
Calle Dr. Alejandro Gallinal 539
Plaza Asamblea
FLORIDA.

Andrés De-Grossi
—Y—
Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele Cooperativa.
FLORIDA

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO
Cuareim N.º 1450 Montevideo.

Pablo Saenz Silva
ESCRIBANO
Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO
Zabala N.º 1364 Montevideo

Ramiro Más y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO
Se encarga de asuntos judiciales administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, 573 rida
Teléfono La Cooperativa.—

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADOS

Duvimioso Terra
Y
Martin R. Etchegoyen
ABOGADOS

Estudio Juan C. Gomez 1340—Montevideo.

Dr. Martin C. Martínez
ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 773—Montevideo

Pedro M. Matizcurrena
ABOGADO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Orioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, venias y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 426.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MÁS
CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483. Telf. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

Diego Raúl Aldama
Agrimensor
Estación del Ferro Carril Central
FLORIDA

REMATADORES

Antonio M. Fernandez
«REMATADOR»
Calle 24 Setiembre Florida

Regino Martínez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 504.

Ramón A. Gijena
REMATADOR
N.º P. 124